



Asistentes:

Presidente

Luna Rodríguez, Juan J.

Profesores

José Ruiz García
Martín Calero Lara
(*)

Personal de Administración y Servicios

Rincón Andújar, M^a Carmen

Estudiantes

(*)

Invitados

No

Acta de la Comisión de Asuntos Económicos de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba (EPSC) celebrada el día 23 de junio de 2017 en la Sala de Comisiones de la EPSC, sita en la 1ª planta del edificio Paraninfo del Campus Universitario de Rabanales.

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11:00 horas del día 23 de junio de 2017, se reúnen los miembros de la Comisión de Asuntos Económicos de la EPSC que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Director del Centro, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. III Plan Propio de Apoyo a la Docencia de la EPSC.
3. Presupuesto de la EPSC para 2017.
4. Solicitudes económicas para la realización de actividades.
5. Ruegos y preguntas.

() La profesora Josefa Andrea Leva Ramírez excusa su asistencia.*

Punto 1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba el acta de la última sesión de la Comisión de Asuntos Económicos de la EPSC, celebrada el 23 de marzo de 2017 y que se encuentra publicada en la web de la Escuela, <http://www.uco.es/eps/node/1557>.

Punto 2. III PLAN PROPIO DE APOYO A LA DOCENCIA DE LA EPSC.

El Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos presenta un borrador como propuesta del III Plan Propio de Apoyo a la Docencia de la EPSC, con un montante económico total de 21.101,22 €, y explica las principales novedades que se introducen en esta nueva edición, relativas a la participación activa de los Coordinadores de Titulación y al reparto de la modalidad 1 por titulaciones en vez de por departamentos.

Tras un breve debate con algunas aportaciones de sugerencias por parte de los asistentes, se aprueba elevar a Junta de Escuela el borrador presentado, con algunas enmiendas menores, fruto de dichas aportaciones. El texto definitivo aprobado se adjunta a la presente Acta como Anexo I.

Punto 3. PRESUPUESTO DE LA EPSC PARA 2017.

El Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos presenta un borrador como propuesta de Presupuesto de la EPSC para el ejercicio 2017, por un total de 53.005,58 €, en el que se refleja el reparto interno entre las diferentes Áreas y Servicios del Centro, así como la parte que se detrae automáticamente para la Biblioteca de Rabanales y la amortización del déficit del 2016, quedando un disponible de 36.021,36 €.

Tras un breve debate y algunas enmiendas de carácter técnico se aprueba elevar a Junta de Escuela el presupuesto que se adjunta en el Anexo II de la presente Acta.

Punto 4. SOLICITUDES ECONÓMICAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES.

El Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos presenta las solicitudes de subvención recibidas:

- Visita a las instalaciones de AIRBUS DEFENCE & SPACE en Sevilla, con alumnos de los Grados de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Electrónica Industrial, así como del Máster de Ingeniería Industrial, para conocer las líneas de ensamblaje final de los aviones A400M, CN235 y C295, propuesta por el profesor D. Matías Liñán Reyes, como Subdirector de Estudiantes y Calidad, para el 10 de mayo de 2017, y respaldada por los departamentos de Mecánica, de Ingeniería Eléctrica y de Arquitectura de Computadores, Electrónica y Tecnología Electrónica, que han presentado una solicitud de actividad extra-académica conjunta para su inclusión en el Programa Formativos Extracurricular de la EPSC.
 - Solicita que se financie parcialmente el transporte en autobús desde Córdoba a Sevilla y vuelta, cuyo importe asciende a 400€ + 10% de IVA.
 - Se aprueba conceder una subvención equivalente a la cuarta parte del coste del transporte, que se ejecutará mediante el pago íntegro por parte de la EPSC y la posterior formalización interna a los departamentos de “Mecánica”, “Ingeniería Eléctrica” y “Arquitectura de Computadores, Electrónica y Tecnología Electrónica”, de la cuarta parte que correspondería a cada uno.
- Dos viajes de estudios para los alumnos de los grados de Ingeniería Industrial a la central hidroeléctrica de Tajo de la Encantada, previsto para el 19 de mayo, y a la subestación eléctrica de Guadame, previsto

para el 28 de abril, organizados por el departamento de Ingeniería Eléctrica y presentada solicitud por el profesor José Luis Olivares Olmedilla. Los respectivos presupuestos de transporte ascienden a 451€ y 308€, aunque esta última se retira dado que no se realizó por la presencia de lluvia.

- Solicita una ayuda que sufrague al menos el 50% de los gastos derivados del desplazamiento.
 - La subvención solicitada queda supeditada al III Plan Propio de Apoyo a la Docencia que la EPSC que se convocará próximamente.
- Un viaje de estudios para los alumnos de los grados de Ingeniería Industrial a los talleres de RENFE-AVE en La Sagra (Madrid) y a los de TALGO en Las Matas (Madrid), propuestos por el profesor D. José García-Aznar Escudero, para 11 de mayo.
- Solicita una ayuda que sufrague al menos el 50% de los gastos derivados del desplazamiento.
 - La subvención solicitada queda supeditada al III Plan Propio de Apoyo a la Docencia que la EPSC que se convocará próximamente.

Todas las ayudas económicas concedidas deben cumplir los criterios de subvención a conferencias, jornadas o ciclos de conferencias en la EPSC, aprobada en Comisión de Asuntos Económicos del día 16 de septiembre de 2011 y ratificada en Junta de Escuela del 19 de septiembre de 2011.

Punto 5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:34 h.

EL DIRECTOR DE LA EPSC,

Fdo.: Juan Jesús Luna Rodríguez

Anexo I. III PLAN PROPIO DE APOYO A LA DOCENCIA DE LA EPSC.

- Plan de Apoyo Docencia EPSC-2017.pdf

Anexo II. PRESUPUESTO DE LA EPSC PARA 2017.

- Presupuesto EPSC-2017.pdf